

H ASPIRADA Y F MODERNA EN EL ESPAÑOL AMERICANO

En los trabajos dialectológicos hispanoamericanos es frecuente que se confundan, identificándolos como distintas etapas de un mismo proceso histórico-lingüístico, dos fenómenos que en realidad no guardan más relación entre sí que la de cierta semejanza imperfecta y fortuita de forma, sin tener un origen común, ni corresponderse en su distribución y realización actuales. Estos dos fenómenos son la aspiración de la *h* procedente de *F*- latina, y la velarización de la /*f*/ moderna.

El carácter de arcaísmo fonético de la *h* aspirada no ofrece lugar a dudas, y entre diversos arcaísmos éste ocupa un lugar predominante debido a la gran extensión y vitalidad que tiene actualmente. El que sea la pérdida de la aspiración la norma en el español culto responde a la hegemonía lingüística de la región central castellana en el desarrollo del español, más bien que a un estado general en la lengua popular. En realidad, en casi una tercera parte de la región castellano-hablante de la Península Ibérica la aspiración de la *h* (<*F*) es todavía regular en el lenguaje popular; y en el habla popular de casi toda la América de habla española la aspiración o es regular o lo era en la primera época de la colonización. Es un fenómeno de vitalidad decreciente en todas partes y el retroceso de la aspiración hoy, tanto en España como en América, obedece a la presión culta, y es un fenómeno esencialmente social¹. En todos los casos de *h* aspirada

¹ El origen, la extensión y la articulación de la *h* aspirada han sido extensamente estudiados. Para el origen, ver MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, § 41. Para la distribución y pronunciación actuales de la aspiración en España, ver ESPINOSA y RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *RFE*, XXIII, págs. 225-254 y 338-378. Para la aspiración de la *h* en América, hay una recopilación de los datos recogidos por varios investigadores en BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, § 42, pág. 65, nota 29.

se trata de palabras en que la aspiración remonta a la época de formación del romance ibérico y en que la lengua normativa moderna pierde todo rastro de la F- latina originaria. La pronunciación de la aspiración varía de una región a otra, pero es siempre un sonido laríngeo o velar, sin resto de la labialidad de la F- originaria, y que se identifica en cada región con la pronunciación local de la /j/ moderna.

En cambio, en todos los casos de velarización de /f/ moderna se trata de palabras que en el español normativo se pronuncian con [f]; es decir que no participaron de la antigua pérdida de F- latina — bien por ser palabras de introducción tardía, o bien por razones especiales articulatorias, como se verá más adelante. En contraste con la pronunciación constante de la *h* aspirada, el sonido 'velarizado' de la /f/ no es uniforme ni se identifica generalmente con la /j/ sino que casi siempre guarda cierto carácter labial y vacila entre un sonido más velar o más labial según el contorno fonético y otras condiciones variables del momento del habla. Además, mientras la *h* aspirada queda hoy relegada casi exclusivamente al habla popular, se encuentran casos de /f/ velarizada aun entre las clases cultas. Como afirma Malmberg, la diferencia entre la clase culta y la popular respecto a la /f/ velarizada es una diferencia de grado solamente (MALMBERG, *Argentine*, § 4, pág. 97).

Pero la velarización de la /f/ moderna presenta ciertas semejanzas formales con el proceso histórico que produjo la *h* aspirada: en ambos casos el punto de partida es una *f* y el de llegada un sonido velar o laríngeo idéntico o semejante al sonido de la *j* moderna castellana; y la F- latina vulgar, en su paso a *h*, en la época de la romanización de la Península Ibérica, probablemente pasó por muchos de los estados articulatorios intermedios que muestra la moderna /f/ velarizada. En algunos dialectos — en Colombia, por ejemplo — la velarización de la /f/ moderna ha alcanzado en época reciente un estado de casi absoluta regularidad (FLÓREZ, *Bogotá*, § 85). A causa de la semejanza formal de este fenó-

meno con el antiguo cambio de F- latina en [h], hay dialectólogos — por otra parte muy dignos de crédito — que no separan los dos cambios.

Cuervo dice que el habla popular llevó el cambio de la F- mucho más adelante que el habla culta, como se ve en ejemplos del lenguaje popular como *jue*, *juera*, *ajuera*, *jirme*, *jácil*, y en pronunciaciones rústicas colombianas como *ojrecer*, *jrente*. “Esta aspiración no es pues cosa desatentada, sino hecho tradicional, fundado en la etimología” (CUERVO, *Apuntes*, § 774).

Espinosa afirma que en Nuevo Méjico se pronuncia la /f/ moderna con un sonido bilabial aspirado [ϕ^h] que “puede ser conservación del antiguo sonido español representado con *f* o *h* (<F)” (ESPINOSA, *Estudios*, § 100). En el párrafo 121 de la misma obra leemos que la pronunciación aspirada existía en el lenguaje hablado del siglo XVI, aun en casos en que la lengua culta conservaba la *f* (ante *ue* y a veces ante *ie* y en el grupo *fr*), y que esta aspiración se conserva en Nuevo Méjico identificada con la /j/ (los ejemplos dados son: *jui*, *jue*, *juerza*, *jogón*, *juego*, *Jelipe*, *juerte*, *julano*, *Jilomena*), y que es notable excepción la conservación de *f* labiodental ante *a*.

Luis Flórez dice: “En cualquier posición el habla rural y vulgar pronuncia la *f* como *h* aspirada en numerosas diccionnes del español moderno”, y da cuatro páginas de ejemplos (*jábula*, *jiambre*, *jlorecer*, *tijoidea*, *conjesor*, *jruto*, *jrancamente*, etc.) y después dice: “Se trata de una pronunciación muy antigua en español: M. Pidal la considera ‘coetánea a la romanización’...” (FLÓREZ, *Bogotá*, § 85).

B. E. Vidal de Battini también cita a Menéndez Pidal para probar la igualdad y la antigüedad de la *h* aspirada (casos esporádicos), del cambio *fw* > *jw* (regular), y de los casos esporádicos de aspiración de /f/ moderna en San Luis (Argentina): *jogata*, *jogón*, *jumar*, *rejunjuñar*, *dijunto*, *julano*, y, más raramente, *Jilomena*, *projundo*, *junción*, *jusil*, *jundir*, *rejundir*, *jóforo* (BATTINI, *San Luis*, § 41).

Todas estas citas están sacadas de obras de alta calidad científica y representan una opinión que se ve reflejada con relativa frecuencia en obras de autores menos especializados en lingüística. Y, sin embargo, es sin duda errado ver como dos aspectos de un mismo proceso la *h* aspirada resultante del paso primitivo de F- latina a [h] y la pronunciación moderna velarizada de la /f/. La confusión se debe, a mi parecer, al hecho de no mantener la separación debida entre el aspecto diacrónico y el sincrónico, con lo que se confunde el estado actual de la velarización dialectal de la /f/ con el proceso histórico primitivo — ya completamente acabado — de la pérdida de F- latina en el romance del norte de la Península Ibérica. Aun Peter Boyd-Bowman, que reconoce la separación sincrónica de los dos fenómenos en cuanto a su distribución geográfica, parece creer todavía en una conexión histórica porque dice de la /f/ velarizada: “El fenómeno representa una etapa distinta de la aspiración conservada, con la cual puede o no coincidir geográficamente” (BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, § 43).

Los dialectólogos que se han ocupado únicamente de la descripción sincrónica de un dialecto — por ejemplo, Malmberg para la Argentina, Lenz para Chile, Henríquez Ureña para Santo Domingo — han evitado esta confusión, pero no basta simplemente evitarla, sino que hay que eliminarla definitivamente para llegar a comprender la verdadera naturaleza de la velarización de la /f/, fenómeno de gran vitalidad dialectal en el español americano. El camino para esta comprensión lo apuntó Amado Alonso al final de su estudio sobre la equivalencia acústica, donde afirma que hay un paralelo exacto entre los trueques de *b* y *g* y los de *f* y *j* (ALONSO, *Equivalencia acústica*, págs. 468-469). Conviene ahora, pues, seguir el camino indicado, y para ello hay que empezar por examinar el estado actual del fenómeno de velarización de la /f/ en los dialectos españoles. Una recopilación de los datos disponibles nos permitirá en primer lugar establecer la absoluta independencia sincrónica de la *h* aspirada y la /f/ velarizada, no sólo en lo geográfico (donde ya lo advirtió Boyd-Bowman y donde lo

podremos precisar aún más) sino también en el aspecto léxico y en el articulatorio. Después, estos mismos datos nos ayudarán a establecer y explicar la imposibilidad de una conexión causal histórica entre las dos aspiraciones y, finalmente, a base de este material, y en relación con el estado actual de los trueques $b \sim g$, podremos intentar una explicación del proceso fonético y fonológico de la velarización de la /f/ y ver hasta qué punto es verdadera la afirmación de Amado Alonso.

NUEVO MÉJICO.

La articulación de la /f/ vacila entre labiodental y bilabio-faríngea [ϕ^h] (ESPINOSA, *Estudios*, § 100; HILLS, pág. 14). La aspiración que acompaña a la articulación bilabial es tan pronunciada que este sonido se parece mucho al de la /j/ nuevomejicana (ESPINOSA, § 100). Ante [w] la /f/ se trueca siempre por [x] (ESPINOSA, § 100; HILLS, pág. 14) y el mismo cambio ocurre a veces ante [u], ante [o] y ocasionalmente ante [e], [i]: Hills cita *perjume*, *jogón* (pág. 14), y Espinosa añade *julano*, *Jelipe*, *Jilomena* (§ 121); *dijunto*, *rejunjuñar*, *ajirmar*, *projundo* (§ 136); *Rejugio* (§ 267). El que se trate de una vacilación ocasional en estos últimos casos se ve por el hecho de que en las transcripciones fonéticas ESPINOSA escribe siempre [x] ante [w], pero [f] o [ϕ^h] ante otros sonidos: *Floresindo*, *una flor*, *familia*, *furioso*, *fin*, ϕ^h *in*, *sufisiente*, ϕ^h *rijoles*, *feo*, *fañico* 'franciscano', *chiflas* (*Estudios*, págs. 281-313).

El cambio de *bue* (*vue*) en *güe* es regular (ESPINOSA, *Estudios*, § 118, § 130). Hay casos ocasionales del cambio *bo*, *bu* > *go*, *gu*: *golver*, *golar* (raro), *goltear*, *gomitar*, *gulto* (ESPINOSA, § 118); *regolver*, *degolver* (ESPINOSA, § 130), y, a veces, del cambio inverso, especialmente en posición medial: *burrión* 'gorrión', *bula* (ESPINOSA, § 124); *abuja*, *abujero*, *abujeriar*, etc. (ESPINOSA, § 137).

ARIZONA.

La /f/ es fundamentalmente labiodental. Se aspira a veces ante [w], pero raramente en otros casos (se da solamente un ejemplo: *dijunto*) (POST, § 72).

Es menos frecuente el cambio *bue* > *güe* que el de *bue* > *we* (Post, § 71).

MÉJICO.

La /f/ es labiodental en general (MARDEN, pág. 119; BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, § 41), aunque a veces puede ser bilabial o bilabio-labiodental, especialmente en posición intervocálica (BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, § 41; CÁRDENAS, pág. 69). La velarización de [fw] en [jw] es corriente en todo el país, aun a veces entre la gente culta (HENRÍQUEZ UREÑA, *Datos*, pág. 294; MARDEN, pág. 122; BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, § 43). Las alternancias de /f/ y /j/ ante [u] son también frecuentes: para Guanajuato Boyd-Bowman cita *perjume*, *perjumar*, *conjundir*, *conjusión*, *dijunto*, y dice que se oye infrecuentemente *jogón*, *jelipe*, pero lo normal, salvo ante [w], [u], es [f]: *fogón*, *sofocar*, *favor*, *alfalfa*, *Felipe*, *café*, *fino*, *difícil*, *fiero*, *fiesta*, *flojo*, *chiflón*, *frente*, *ofrecer* (BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, § 43). En Chihuahua y los Estados del sur (Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos) es frecuente la velarización ante cualquier vocal: *jija*, *jeria*, *jelipe*, *jiliar*, *ajilado*, *jundir*, *junda*, *julano*, *junción*, *conjusión* (HENRÍQUEZ UREÑA, *Datos*, pág. 294). En Tabasco este sonido es fuertemente labializado y Gutiérrez Eskildsen lo transcribe *ju*: *Juermín*, *enjuermo*, *juin*, *juatigue*, *juandango*, *juinca*, *conjuesá*, etc. (GUTIÉRREZ ESKILDSEN, *Tabasco*, págs. 13-15).

El trueque de *bue* en *güe* es frecuente en el habla rural (MARDEN, pág. 120; BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, § 34 e), y como ejemplos de la alternancia *b* ~ *g* en otros casos, Henríquez Ureña cita *golver*, *gomitar*, *gofetón*, alternancia de *rebumbio* ~ *regumbio* y *guapor* (<*vapor*) (*Datos*, págs. 290-291); y al revés: *bijarro*, *burrión*, *abujero* (*Datos*, pág. 295). Para Tabasco: *butapercha*, *burrión*, pero siempre *aguja*, *agujero* (GUTIÉRREZ ESKILDSEN, *Tabasco*, pág. 19). Para Guanajuato: *gomitar*, *golver*, *goluntá*, *gufanda*, *guñuelo*, y al revés: *abuzar*, *abuzado*, *abuja*, *abujero*, *bujero* (BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, § 34 e, f).

GUATEMALA.

La /f/ es bilabial entre el pueblo, labiodental o mixta entre las personas cultas. Se oye el cambio [fw] > [jw] entre el pueblo rural, y esporádicamente en todas partes, pero aun entre el pueblo lo más frecuente es [ϕf] (PREDMORE, pág. 280). Ante [o], [u] alternan [f] y [x] a veces, sobre todo en las palabras *jogón*, *junción*, *dijunto*. La alternancia parece haber sido más frecuente antes. Predmore ha oído también *jigura*, *jelipe* (PREDMORE, pág. 280).

B ~ g: ?

EL SALVADOR.

La /f/ es frecuentemente bilabial. El cambio [fw] > [jw] es regular y la velarización ocurre también ante [u], [o] (CANFIELD, *Andalucismos*, pág. 32).

Bue da güe (CANFIELD, *Andalucismos*, pág. 32).

SANTO DOMINGO.

La velarización de /f/ es rara ante [w] — ocurre en los pretéritos de *ser* e *ir* — y no ocurre ante otros sonidos (HENRÍQUEZ UREÑA, *Sto. Domingo*, pág. 144, nota 1).

El cambio *hue* > *güe* es común, pero el de *bue* > *güe* es esporádico (HENRÍQUEZ UREÑA, *Sto. Domingo*, pág. 144).

PUERTO RICO.

La /f/ es bilabial entre el pueblo, mixta entre la clase culta, y Navarro afirma no haber oído ninguna /f/ puramente labiodental (NAVARRO, *Puerto Rico*, págs. 61-62). La velarización ante [w] es rara (NAVARRO, *Puerto Rico*, pág. 62; MALARET, pág. 38) y no ocurre ante otro sonido.

Según Malaret, la confusión de *b*, *g*, entre el pueblo bajo, es corriente: *buebo*, *güebo*, *abuja*, *güeno* (MALARET, pág. 41).

VENEZUELA.

Es corriente el cambio [fw] > [jw] (ALVARADO, § 19). Alvarado no da otros ejemplos de esta velarización que los de

[fw], pero cita algunas ultracorrecciones que hacen pensar que ocurre el trueque /f/ > /j/ también ante [u], [o]: *fonda* (<[honda]), *fuez*, *funcia*, *infundia*, *rifoso* (ALVARADO, § 24).

B > g ante [w], [u], [o]: *güey*, *agüelo*, *güeno*, *güate* (<boato), *guciar* 'buciar', *gucio*, *gofetá*, *golver*, *gomitar*, *gómite* (ALVARADO, § 20).

COLOMBIA.

La articulación de la /f/ es fundamentalmente "bilabial, suave y poco tensa" en el habla vulgar, y no es plenamente labiodental nunca en el habla espontánea (FLÓREZ, *Bogotá*, § 82.1). Para Santander Flórez describe también una variante bilabial aspirada [ϕ^h] (FLÓREZ, *Santander*, pág. 28). El cambio [fw] > [jw] es normal en todo el país, y en el habla vulgar es corriente la transformación de cualquier /f/ en /j/: *jamosa*, *jábula*, *cajé*, *conjesión*, *malejicio*, *superjicie*, *conjiguración*, *jiambre*, *dijicultar*, *ajortunadamente*, *jorasteros*, *trjoidea*, *jusil*, *junesta*, *profundidades*, *jlores*, *jloa*, *chijlar*, *jrancamente*, *jresca*, *jregar*, etc. (FLÓREZ, *Bogotá*, § 85). En Antioquia la sustitución no se hace ante consonante (FLÓREZ, *Antioquia*, pág. 43). En el Chocó esta pronunciación velarizada de la /f/ es "claramente labializada" y Flórez la transcribe "ju": *juácil*, *juamilia*, *jualta*, *Rajuel*, *Juelipe*, *juelicirá* 'felicidad', *cajué*, *ejueltivamente*, *el juin*, *juino*, *juío* (ocasional); la misma pronunciación se oye esporádicamente en otras regiones. Según FLÓREZ, éstas son pronunciaciones "referibles al habla de gentes de color que habitan en la costa del Pacífico" (*Bogotá*, § 86).

El cambio *b* > *g* es corriente en el habla vulgar de todo el país ante [w] y es también frecuente ante [u], [o], [r]: *golver*, *gomitar*, *el rególver*, *Golívar*, *gutifarra*, *gorveré*, *gramar* (FLÓREZ, *Bogotá*, § 56; *Santander*, pág. 23). Es rara esta equivalencia en sentido inverso *g* > *b*².

² Para Antioquia FLÓREZ cita dos ejemplos no frecuentes: *gramalote* > *bramalote*, *güinche* > *buinche* (*Antioquia*, pág. 37), y para Bogotá, sólo uno: *atigra-do* > *atibrao* (*Bogotá*, § 147.1).

ECUADOR.

La /f/ es bilabial con abocinamiento labial, "aproximadamente como cuando se sopla para apagar una vela" (TOSCANO MATEUS, § 49, pág. 83). La /f/ de los informantes cultos de Boyd-Bowman vacilaba entre bilabial y labiodental con la bilabial generalmente ante [w] (BOYD-BOWMAN, *Ecuador*, pág. 229). El cambio $f > j$ es frecuente, sobre todo ante semiconsonante y [u] (BOYD-BOWMAN, *Ecuador*, pág. 229; TOSCANO MATEUS, § 49, pág. 84). Toscano Mateus sólo cita ejemplos de $f > j$ ante [u] o [w]: *juerza, juerte, ajuera, jui, juete, julano, junción, dijunto, jusil, justán, bujón, bujonada* (§ 49, pág. 84), pero Boyd-Bowman añade ejemplos del cambio ante otros sonidos: *jiesta, jierrocarril, Rajel, jebreiro, conjesarse, ajeitarse, injinito, dijícil, jósjoro, jlores, Jrancisco, ojrecer* (pág. 229). Ambos investigadores han observado una variante labializada de esta f aspirada, y la transcriben "ju", aunque la describen como un único sonido bilabio-velar: *juamilia, Rajuel, juácil* (BOYD-BOWMAN, *Ecuador*, pág. 229); *aljualja, desjuele* 'desfile', *dejuésil* 'difícil', *juantasma, pijuano* (TOSCANO MATEUS, § 49, pág. 83 y nota de esta misma pág.).

El cambio $b > g$ es frecuente: *güeno, agüelo, golver, gomitar, gomitivo y cagüesa < cabeza* entre los indios serranos. El cambio contrario ($g > b$) es raro (TOSCANO MATEUS, § 60, pág. 111).

PERÚ.

La /f/ vacila entre labiodental y bilabial en Lima (CANFIELD, *Lima*, pág. 14). Se aspira corrientemente ante [w] (MURRIETA, págs. 117-118). Este mismo autor cita dos ejemplos de aspiración ante otro sonido que [w]: *julana, aljalfa* (págs. 117-118) y las ultracorrecciones *fez < juez, Fana < Juana* (pág. 120).

La b se transforma en g ante [w], [o], [u] "en la pronunciación vulgar y aun en la culta rápida y descuidada": *güitre, güelta, gutifarra, golver, gómite* (MURRIETA, pág. 118).

TARIJA (BOLIVIA).

Se aspira la /f/ del grupo [fw] y los trueques de *f* y *j* son corrientes en otros casos también: *jalda*, *jumar*, *jinau*, *dijunto*, *jirme*, *jijo* 'hijo', *jirmar* (VARAS REYES, pág. 65). Otros ejemplos en la transcripción de una canción popular: *juera*, *jlotes*, *dieron jin* (VARAS REYES, pág. 69).

CHILE.

La /f/ es fundamentalmente bilabial, y puede ser bilabial aspirada — o sea, pronunciada con simultánea fricación labial y postpalatal [ϕ^h] (LENZ, BDH, VI, pág. 138; OROZ, § 23). La /j/ ante una vocal labio-velar es labializada, y es frecuente, sobre todo ante [w], [u], que los dos sonidos /f/, /j/ sean exactamente iguales: según Lenz, predomina ya la fricación bilabial, ya la postpalatal, "con independencia absoluta de la ortografía" (LENZ, BDH, VI, pág. 137). Lenz dice que ante [o] generalmente predomina el elemento bilabial de la /f/ (BDH, VI, pág. 137), pero Oroz dice que /f/, ante [u], [o], da /j/: *jusil*, *julano*, *junción*, *jortuna*, *joto*, *jóforo*, *teléjono*, *triunjo*, *piltrajoso* — y *piltraja*, *piltrajiento* (OROZ, pág. 150). Oroz también cita *jruncio*, *jruto*, *jrondoso* (pág. 167).

Lenz dice que la *b* ante *u* se asimila a la vocal y da [w] (BDH, VI, pág. 141). Pero este símbolo no representa un sonido igual a la semiconsonante del castellano ya que Lenz lo describe con "clara fricación postpalatal" (pág. 141) — es decir, hay un refuerzo consonántico velar de la [w] — o sea, es lo que se acostumbra representar como [bwe] > [g^wwe], sólo que Lenz reconoce que el grupo [g^w] no es una sucesión de sonidos sino un único sonido consonántico velar labializado. Oroz dice simplemente que [bwe] da [gwe], [bo] > [go], etc., y también cree que el grupo [gw] es monofonemático (Oroz, pág. 164). La alternancia *bue* ~ *güe* es común en el habla familiar de la clase media, y a veces se extiende a todas las capas sociales (OROZ, págs. 163, 164). También es corriente la alternancia ante [o], [u], [r], [l]: *gómite*, *golantín*, *tiraguzón*, *algorotar*, *goleto*, *golsillo*, *goluntad*, *gomba*, *guche*, *gocabierto*, *goi* 'voy',

golar, gota 'bota', *rogusto, grillar, grote, gramar, groma, gronce, gruto, grocha, agrochado, cogranza, insalugre, pogre, sogre, tigrón* 'tiburón', *tagla, taglón, agono, cegolla, agundante, me agurri*. Es menos frecuente el cambio inverso: $g > b$ (OROZ, págs. 161-162).

ARGENTINA.

La /f/ es bilabial en la pronunciación popular, labiodental en la culta (MALMBERG, pág. 95). En el habla popular es regular la aspiración en [x] de la /f/ ante [w] (BATTINI, § 41, 8; MALMBERG, pág. 97). Esta aspiración se extiende aun a las clases cultas donde su articulación es más o menos velarizada, según sea más o menos cuidada la pronunciación. Según Malmberg, varía de [φw] en la pronunciación cuidada hasta [h^w] o [w̥] en la rápida y relajada (MALMBERG, pág. 96). En el habla rural se encuentran ejemplos de aspiración también ante [u], [o]; Malmberg cita varios ejemplos de fuentes literarias: *junción, juria, rejusilo*, etc. (MALMBERG, pág. 97) y Berta Elena Vidal de Battini encuentra los siguientes ejemplos en la provincia de San Luis: *jogata, jogón, jumar, rejunjuñar, di-junto, julano* y, con menos frecuencia, *jilomena, projundo, junción, jusil, jundir, rejundir, jójoro* (BATTINI, § 41, 8).

La *b* cambia a *g* ante [w], y Malmberg describe este grupo [g̃w] o [ɣw] como un solo sonido bilabio-velar sonoro — el miembro fuerte de una alternancia [g̃w] ~ [w], paralela a la de [b] ~ [β], [d] ~ [δ], [g] ~ [ɣ], etc. (MALMBERG, págs. 86-87). Hay ejemplos ocasionales de la alternancia /b/ ~ /g/ ante otros sonidos: *egolución, gutifarra, gomitar, trigunal, engromar* (todos ejemplos de fuentes literarias) (MALMBERG, pág. 86), y en San Luis, Vidal de Battini encuentra este cambio sólo en algunas palabras poco usadas (BATTINI, § 44, 6).

Frente a estos datos se puede demostrar ahora la evidente distinción sincrónica entre la *h* aspirada y la velarización de /f/ moderna en el español americano. Peter Boyd-Bowman ha

señalado la falta de coincidencia geográfica de estos fenómenos en Chile, la Argentina y Santo Domingo (BOYD-BOWMAN, *Guanajuato*, § 46) y a esto se pueden añadir también Puerto Rico y numerosos dialectos peninsulares. En Chile y la Argentina la *h* aspirada casi ha desaparecido, sobreviviendo en muy contadas palabras³, pero la /f/ moderna ante [w], [u], [o] y, ocasionalmente ante otros sonidos, se aspira con frecuencia. En Santo Domingo y Puerto Rico ocurre lo contrario: la *h* aspirada tiene bastante vitalidad⁴, pero la aspiración de la /f/ se limita a unos pocos casos de [fw] > [hw].

También falta la correspondencia geográfica en numerosas comarcas peninsulares. En Cabra (Córdoba), dentro de la zona de *h* aspirada, se aspira la /f/ en "jue", etc., pero no hay otros casos de equivalencia /f/ ~ /j/ (RODRÍGUEZ-CASTELLANO y A. PALACIO, *Cabra*, pág. 571). Para Mérida, donde la *h* aspirada tiene "extraordinaria vitalidad" (ZAMORA VICENTE, *Mérida*, pág. 30), no se cita ningún ejemplo de aspiración donde la lengua moderna tiene /f/. En la Sierra de Gata, dentro de la región que conserva la *h* aspirada, se encuentra [fw] o [φw] en algunas comarcas, [hw] en otras. Fink no oyó más casos de equivalencia /f/ ~ /j/ que *hebrero* en Navasfrías, pero en textos dialectales de la región al sur de la Sierra de Gata encontró *jumal*, *jumaol* 'fumador', *juma*, *Gelipino*, *Gelipi*, *jarón* 'fanfarrón', *jormá* 'formada', *jormales* (FINK, *Studien*, § 5). En el norte de Cáceres, zona que conserva la *h* aspirada, Krüger encuentra algunas comarcas que pronuncian [f] ante [w], con ocasionales ejemplos de [φw] y otras que aspiran: [hw] (KRÜGER, *Studien*, § 231, § 232, § 233).

La zona zamorana, estudiada por Krüger en esta misma obra, se divide en una región de conservación de F- latina y otra de pérdida completa (por influencia castellana), y en una

³ LENZ, BDH, VI, pág. 182, nota; OROZ, pág. 123; BATTINI, *San Luis*, § 41; MALMBERG, *Argentine*, pág. 98; TORO y GISBERT, § 128, § 139. BOYD-BOWMAN cita, además, dos obras que no he podido utilizar en este trabajo: ECHEVERRÍA y REYES, *Voces usadas en Chile*, Santiago, 1900, pág. 36; y la obra fundamental sobre el habla gauchesca: ELEUTERIO TISCORNIA, *La lengua de Martín Fierro* (BDH, III), Buenos Aires, 1930, § 58.

⁴ HENRÍQUEZ UREÑA, *Sto. Domingo*, § 44; NAVARRO, *Puerto Rico*, págs. 62-65.

y otra zonas lo normal es la conservación de [f] ante [w], aunque en algunos lugares que mantienen F- hay casos de [xw]⁵. En el leonés de Maragatería y Astorga, se conserva F- latina en general, pero se aspira regularmente ante [w] (ALONSO GARROTE, págs. 54-55). En las zonas asturianas que conservan F- latina, se encuentra alternancia /f/ ~ /h/ ante [w] en algunos lugares en la parte oriental de la zona de F-⁶.

Dentro de la zona castellana de pérdida de *h* aspirada, se aspira [fw] > [xw] normalmente en las provincias de Burgos y Soria, y se encuentra la palabra *rejunjuñar* en varios puntos de esas zonas (GARCÍA DE DIEGO, *Dialectalismos*, pág. 305). En Villar del Arzobispo (Valencia, zona de habla castellana), V. Llatas dice que los trueques /f/ ~ /j/ son frecuentes, y, además de varios ejemplos con [w], da *Jelipe, jolia* 'folía' (LLATAS, pág. 42). Y, en cambio, para Cuéllar (Segovia), Torre no menciona ningún caso de equivalencia /f/ ~ /j/, aunque cita algunos de /f/ ~ /θ/ (TORRE, pág. 137).

En montañés la *h* aspirada y la aspiración ante [w] son ambas regulares (GARCÍA LOMAS, págs. 40-42), y primitivas, pues la aspiración de F- latina, se originó en esta región y ocurrió antes de la diptongación *ö* en [we] (RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Santander*, pág. 453), diptongo cuyo fuerte elemento labial impidió la aspiración de la /f/, por lo menos en algunos casos, en los dialectos que no recibieron la aspiración hasta después de la diptongación. Pero García Lomas cita también ejemplos de equivalencia acústica /f/ ~ /j/ ante [u], [o]: *junción, rejonfuño* (GARCÍA LOMAS, pág. 42). En otras regiones de Santander, Rodríguez-Castellano ha comprobado que la aspi-

⁵ KRÜGER, *Studien*, § 234. Esta [xw], según Krüger, se origina directamente de [fw] por un proceso puramente fisiológico de asimilación y equivalencia acústica, exactamente de la misma manera que [xw] etimológica cambia a veces en [fw] en los mismos lugares, por el mismo proceso que opera en sentido inverso — ver § 247.

⁶ RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Asturias*, pág. 18. Como Krüger para Zamora, Rodríguez-Castellano explica esta aspiración por medio de un proceso de evolución fonética de una /f/ de matiz bilabial ante [w]: "Creemos, pues, que esa articulación aspirada que aparece en palabras como *huerza* 'fuerza', *huera* 'fuera' etc., es el resultado de un proceso interno de la *f*, favorecido por el elemento bilabiovelar del diptongo *-ue*" (*Asturias*, pág. 20).

ración ante [w] es normal, aun en aquellas partes de la provincia que pierden la *h* aspirada en los demás casos (RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Santander*, pág. 453), pero hay siempre un elemento bilabial en la articulación, que predomina a veces sobre la aspiración, y es muchas veces difícil saber si se trata de una aspiración bilabializada, o de una [ϕ] aspirada (RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Santander*, págs. 453-454). En el extremo oriental de la provincia, en vez de predominio de [xwe], hay alternancia [fwe] ~ [xwe], tanto en casos de *fue* como de *jue* etimológicas: *fuez* ~ *juez*, *fuiciu* ~ *juiciu*, y en esta misma zona la alternancia /f/ ~ /j/ se extiende a casos de *f* ante *u*: *fundir* ~ *jundir* (RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Santander*, pág. 447 y nota 1).

Si la independencia geográfica de estas dos 'aspiraciones' es significativa, lo es aún más la independencia léxica y articulatoria. La *h* aspirada ocurre sólo en aquellas palabras en que la lengua normativa moderna ha perdido todo resto de la antigua aspiración derivada de *h*-latina o de una aspirada etimológica (del árabe, del germánico o de las lenguas indígenas americanas), y se articula siempre como un sonido aspirado o velar idéntico al sonido local de la "j". En cambio, al hablar de *f* aspirada o velarizada, hablamos de palabras que en el español normativo moderno se pronuncian con *f* labiodental, y que en la pronunciación 'aspirada' dialectal guardan casi siempre un recuerdo articulatorio de esta *f* en la vacilación entre la articulación labial y la aspirada en el habla de un dialecto, una comarca o aun un hablante.

Este estado de vacilación /f/ ~ /j/, o de una articulación sólo parcialmente labial o velar, frente a la articulación estable velar de la *h* aspirada, es evidente en los ejemplos ocasionales de [xw] en zonas de Zamora⁷ y en la indiferenciación de /f/ y /j/ ante [w], [u] en Santander, descrita por García Lomas y Rodríguez-Castellano⁸. También las descripciones de la pronunciación de /f/ en Colombia, Chile, Argentina, Nue-

⁷ Ver arriba donde cité la obra de KRÜGER.

⁸ Ver arriba.

vo Méjico y Guatemala muestran muy claramente que se trata de una vacilación articulatoria y no de una articulación velar estable.

Flórez dice que en Colombia “en cualquier posición el habla rural y vulgar pronuncia la *f* como *h* aspirada en numerosas dicciones del español moderno” (FLÓREZ, *Bogotá*, § 85); pero también describe la /*f*/ del habla popular como “bilabial, suave y poco tensa” (*Bogotá*, § 82, 1). Y en su estudio sobre el habla de la región colombiana de Santander indica aún más claramente que se trata de una alternancia y no de una pronunciación siempre ‘aspirada’ de la /*f*/ cuando describe la /*f*/ como “fricativa bilabial sorda” (FLÓREZ, *Santander*, pág. 28) y luego añade: “/*f*/ alterna morfofonémicamente con /*x*/ ante cualquier vocal, en posición inicial o media” (*Santander*, pág. 29).

Para Chile, ya hemos visto que Lenz describe la velarización de la /*f*/ ante [w], [u] y la labialización de la /*j*/ ante los mismos sonidos, como un proceso de asimilación de la consonante ya al elemento velar, ya al bilabial de la vocal, con lo cual se neutraliza completamente la oposición /*f*/: /*j*/ en esta posición (LENZ, BDH, VI, pág. 137).

En la Argentina, hay tantas gradaciones en la pronunciación de la /*f*/ ante [w] que Malmberg afirma que “la différence, sur ce point, entre la langue des classes cultivées avec leur [hwe] ou [we] et celle du ‘gaucho’ avec son *jue*, *juerte* est donc une différence de degré seulement” (MALMBERG, *Argentine*, pág. 97).

Y para Nuevo Méjico, Espinosa dice que /*f*/ cambia a /*j*/ siempre ante [w] y, a veces, ante [u], [o], y, ocasionalmente, ante otra vocal (ESPINOSA, *Estudios*, § 121, § 136); y que la /*f*/ nuevomejicana es bilabial-faríngea con una aspiración tan pronunciada que “la *f* que no es *j* (o $j < f$) es evidentemente muy parecida a ella” (§ 100), con lo cual se nos pone de manifiesto que se trata de vacilaciones entre sonidos labiales y velares, o de diferencias de ‘grado’ como en la Argentina, aunque aquí ocurre dentro de la misma clase social.

En Guatemala la pronunciación [xw] es esporádica aun entre el pueblo y lo más frecuente es la articulación intermedia [ϕf] (PREDMORE, pág. 280).

En otros casos, aun cuando se afirma que la *f* cambia en *j*, es claro que esta *j* no tiene el mismo sonido que la *h* aspirada que se identifica totalmente con la /x/ local. Por ejemplo, en el Chocó, Colombia, Flórez halla una *f* aspirada pronunciada como “*j* o *h* claramente labializada” y la transcribe “*ju*”, aunque por su descripción sabemos que no se trata de una sucesión de sonidos (FLÓREZ, *Bogotá*, § 86). La misma pronunciación encuentran Toscano Mateus y Boyd-Bowman en el Ecuador y la transcriben también con “*ju*” pero señalan claramente que se trata de un único sonido velo-labial: “Este cambio *familia* > *juamilia* etc., se explica por la carencia de *f* en la lengua indígena, que se reemplaza corrientemente por la *f* habitual [ϕ]. Descompuesto este sonido, resulta *ju* [xw]: *j* por la aspiración y *u* por la labialidad” (TOSCANO MATEUS, § 49, pág. 83). Boyd-Bowman describe el sonido como “aspiración velar emitida con aproximación de los labios” y afirma que “no se trata aquí de una sucesión de dos sonidos, sino de un sonido compuesto, sentido como único por el hablante, por lo cual sería quizá preferible representarlo en lo futuro por un solo signo, digamos [‘w] (*w* aspirada)” (BOYD-BOWMAN, *Ecuador*, pág. 229). Esta misma articulación tiene la /f/ en Tabasco, y seguramente es también un solo sonido, aunque insista la señorita Gutiérrez Eskildsen en describirlo como “*j*” seguida de “*u*” (GUTIÉRREZ ESKILDSEN, *Tabasco*, págs. 13-15).

Conviene notar aquí que la /f/ aspirada ante [w], [u], [o] etimológicas es muy semejante, cuando no exactamente igual, a este sonido ‘velo-labial’ en *juamilia*, *enjuermo*, *juin*, etc. Sólo que por la presencia tradicional etimológica y ortográfica de la vocal labio-velar algunos dialectólogos tienden a pasar por alto el hecho de la simultánea articulación labial y velar de la consonante y a identificarla con uno u otro fonema, según el elemento predominante de la articulación. Ambos casos representan la misma tendencia a la neutralización de la oposición fonológica /f/: /j/, aunque esta neutralización es

provocada en el caso de *jue*, etc., por la asimilación de la consonante a la vocal labio-velar siguiente, y en el caso de *juamilia* o aun de *jamilia*, *ajirmar*, por la articulación misma de la consonante, que ha adquirido un elemento aspirado o velar que no tiene en la pronunciación normal. Del mecanismo de esta velarización se tratará después.

Aunque podrían aducirse muchos más ejemplos y detalles, con esto creo que queda suficientemente demostrada la independencia de la velarización de la /f/ frente a la *h* aspirada en su estado actual. Ahora bien, teniendo a la vista todos estos datos, el querer seguir afirmando que, aunque diferenciadas modernamente, las dos 'aspiraciones' tuvieron un origen histórico común, es deformar de manera inadmisibile el proceso de la evolución fonética. De hecho, las diferenciaciones modernas se deben a la falta de identidad histórica de la aspiración y pérdida de F- latina y la alternancia moderna /f/ ~ /j/.

El primitivo cambio de F- latina en *h* tuvo su centro en el Norte de la Península Ibérica, y, según Menéndez Pidal, era "coetáneo a la romanización" en estas regiones (*Orígenes*, § 41, 7). La pérdida de F- se realizó mediante una equivalencia acústica motivada por el hecho de carecer de /f/ labiodental la lengua indígena en estas regiones. Menéndez Pidal acentúa que no se trata de "una ley fonética" cumplida con exactitud mecánica en el preciso momento de su promulgación, sino una multiseccular pugna de formas varias, conviventes, pugna de tendencias expresivas..." (*Orígenes*, § 41, 1, 1); pero si no se trata de un cambio instantáneo — como no lo es ningún cambio fonético — sí se trata de un cambio en el sentido de que en determinada época (los siglos después de la romanización) y determinado lugar (la región cantábrica de la Península, de sustrato euskara) ocurrió la transformación de un fonema en otro en la totalidad de las palabras populares: F- inicial latina > *h*. Después de esta época pierde validez esta ley fonética. Ya no se trata de un estado de vacilación entre [f] y [h] porque la [h] se ha impuesto, y el recuerdo de la F etimológica ha desaparecido de la consciencia lingüística. Des-

pués de cumplido el cambio, nuevas palabras con *f* que se introducen en la lengua conservarán la *f*. Más tarde, la pérdida de la *F* se propaga hacia el sur, no porque la 'tendencia' a velarizar la articulación de la /*f*/ contagie a las otras regiones, sino porque el dialecto en que ha ocurrido el cambio de /*f*/ a /*h*/ empieza a pesar social y políticamente sobre otros que conservan la /*f*/, y éstos se adaptan a la pronunciación del dialecto más prestigioso. El cambio afecta entonces sólo a las palabras que habían perdido la *F* en la época originaria del cambio en la región norteña, y si hay otras palabras con /*f*/ en los dialectos situados más al sur, que no encuentran su correspondiente con /*h*/ en el dialecto dominador, se mantendrán con /*f*/ y también tendrán /*f*/ los cultismos, préstamos extranjeros, dialectalismos y neologismos que no participaron del cambio primitivo. Si en tiempos más recientes se generaliza una nueva tendencia a trocar /*f*/ por /*j*/, es obvio que esta tendencia tendrá sus causas en el sistema lingüístico moderno, y afectará a una sección del léxico enteramente distinta a la afectada por el cambio primitivo. No es lo mismo decir *hacer* con [h] o [x] porque así se ha venido pronunciando la palabra desde hace más de mil años, que decir *cajé*, *tijoidea*, *jusil*, *superjicie*, *jlota*, como culminación de una tendencia moderna a acentuar el elemento velar de la articulación doble bilabio-velar [ϕ^h]. En fin, considerados ambos fenómenos dentro de la lengua moderna, uno es un mero resultado de un cambio ya cumplido — pronunciación [h] o [Ø] donde en el latín vulgar de Cantabria había [f], sin ninguna 'tendencia' a pronunciar la *f* — y el otro es una activa tendencia a la neutralización de las articulaciones labial y velar en ciertos casos — una alternancia entre un sonido predominantemente labial con un elemento velar, y otro predominantemente velar con un elemento labial.

No hay, pues, conexión histórica *c a u s a l* entre las dos 'aspiraciones', pero hay que admitir que hay un punto de *c o n t a c t o* histórico. En la región cantábrica peninsular donde se originó la primitiva aspiración de *F*- latina, las palabras con [hwe] < *F*ō son otros casos de *h* aspirada, porque allí la aspi-

ración de la F- precedió a la diptongación de la ð que ha permitido que [f] ante [we] se conservase en la lengua normativa por haberse apoyado en el elemento bilabial de la semiconsonante [w]⁹. Esto no impide, sin embargo, que consideremos a las palabras como *jue*, *juente*, etc., en los demás dialectos como ejemplos de velarización de /f/ moderna. Aunque la aspiración ante [we] fuese también primitiva en algunos casos fuera de la región cantábrica, no lo fue universalmente en el español; y de todas formas ha corrido y corre una suerte distinta a la de la *h* aspirada en todas partes — aun en la región cantábrica —, identificándose del todo con la aspiración de la /f/ moderna. La explicación para esto — y también la clave para la comprensión de la velarización moderna de la /f/ — está en el influjo asimilador y diferenciador de la semiconsonante [w] sobre la consonante precedente.

En Cantabria en la época de la romanización, se aspiró toda [f] del dialecto latino vulgar local. Después, la ð diptongó y la aspiración que se encontraba delante de ella se asimiló al fuerte elemento labial de la nueva semiconsonante [w], haciéndose aspirada bilabial — tal vez [h^ϕ]. Al mismo tiempo la ð diptongaba también en los dialectos más meridionales que conservaban la F- latina, y la /f/ que se encontraba delante de la [w] del diptongo se asimilaba al elemento velar de este sonido, haciéndose parcialmente velar o aspirada — tal vez [ϕ^h]. Luego, el dialecto norteño tendría un fonema /h/ con dos alófonos [h] y [h^ϕ] donde los dialectos más meridionales tendrían un fonema /f/ con dos alófonos [f] y [ϕ^h], y cuando los hablantes de éstos comenzaron a adaptar su pronunciación a la nueva norma lingüística norteña, aceptaron la [h] en los casos en que correspondía a su [f] porque los dos sonidos se distinguían claramente, pero los sonidos intermedios labio-velares ante [w] estaban menos diferenciados — estaban en un terreno de neutralización fonológica — y los hablantes habrían hecho la identificación fonológica de este sonido ya con su fonema /f/ (que seguiría existiendo en el dialecto en

⁹ MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, § 41,7; RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Santander*, pág. 433.

palabras dialectales, préstamos, cultismos y neologismos que no existían con /h/ en el dialecto modelo), ya con el nuevo fonema /h/, según preferencias locales individuales y momentáneas. No importa saber en qué proporción de casos se aceptaba la aspiración /h/ o se conservaba la /f/, porque la articulación sería intermedia cualquiera que fuese la identificación fonológica. Pero lo que no se puede aceptar es que la [f] ante [we] de la lengua moderna sea meramente una restauración culta de la [f] que había sido reemplazada por la aspiración, como sugiere Vicente García de Diego:

Puede pensarse que ante *we* se convirtió la *h* laríngea en la velar *x* por atracción de la velolabial *w*, pronunciándose *xwerza* en vez de *hwerza*; diferenciados ya *xwerza* y *hacer*, siguieron distinta suerte manteniéndose en el pueblo la *x* de *xwerza* mientras que en la lengua culta se volvió al sonido labiodental¹⁰.

En primer lugar, dada la época temprana en que se empieza a perder la aspiración en la región central castellana, es dudoso que la aspiración ante [we] se distinguiera de otros casos de aspiración por su mayor velaridad. En aquella época no hubo otro fonema velar sordo con el que esta [x] hubiera podido identificarse, y tal explicación supone que este sonido [x] siguió existiendo sólo ante [w] durante un largo período hasta que se desarrolló la pronunciación moderna [x] para la "j". Es mucho mejor pensar que cuando empezó a perderse la aspiración, el grupo *hue*, en los casos en que ésta fuese la realización más común de *fõ* latina, sobrevivía por su mayor labialidad que permitió que se identificase con la /f/, aunque no cambiase la pronunciación. Había existido la pronunciación labiovelar aspirada ([ϕ^h], [h^ϕ] etc.) como archifonema en la neutralización de /h/ y de /f/ ante [w]. Por ser distinta de la [h], no desapareció con ella, y, una vez perdido el fonema /h/, el sonido labiovelar aspirado dejó de ser archifonema para ser meramente un alófono de la

¹⁰ GARCÍA DE DIEGO, *Dialectalismos*, pág. 305. Ver también su *Gramática histórica española*, § 14.

/f/. Más tarde, cuando se desarrolla la nueva articulación [x] para la "j", la [h ϕ] o [ϕ^h] ante [w] es de nuevo una articulación intermedia entre dos fonemas — un caso de neutralización que puede resolverse a favor del elemento labial, si en la pronunciación cuidada o culta la velarización es mínima, tal vez sólo un principio de f bilabial: [f ϕ we], o a favor del elemento velar, si en el lenguaje popular o descuidado se permite la máxima asimilación, llegando a predominar la parte velar o aspirada en cuanto un habla sienta una preferencia por la articulación lingual sobre la labial. Pero es suponer demasiada influencia 'cultá' en un grupo de palabras realmente populares el creer en una reposición culta del sonido [f] etimológico ante [w] después de que la lengua hubiera llegado a reemplazarlo totalmente por [x], como supone García de Diego.

El que la velarización de la /f/ ante [w] no necesite ser explicada como aspiración primitiva se ve claramente, en primer lugar, en el hecho de que existe la aspiración [hwe] aun en dialectos que conservan la f- latina (Asturias, Zamora, Maragatería y Astorga), y, en segundo lugar, gracias a los estudios de dialectología americana, como los de Lenz y de Malmberg, en que se hace patente que la 'velarización' de la /f/ ante [w] se debe a un proceso de asimilación.

Esto es lo que tiene que quedar perfectamente claro si queremos entender el 'paralelo' apuntado por Amado Alonso entre los trueques de /f/ y /j/ y los de /b/ y /g/. Este paralelo nada tiene que ver con la primitiva aspiración de f- latina, sino que resulta de tendencias articulatorias que operan dentro del sistema lingüístico español en dos parejas paralelas de fonemas: /b/:/g/ y /f/:/j/. Ahora bien, estas dos parejas no son perfectamente paralelas fonéticamente, ya que la /b/ y la /g/ tienen alófonos oclusivos que no tienen los fonemas correspondientes sordos, y la /f/ en la lengua normativa y muchas veces en la lengua popular, sobre todo en España, es labiodental y no bilabial como la /b/. El paralelo se aumenta, sin embargo, en la pronunciación popular americana donde la articulación más común de la /f/ es la bilabial [ϕ], y veremos a continuación que la menor correspondencia en-

tre la alternancia de /f/ ~ /j/ y la de /b/ ~ /g/ se encuentra en aquellas regiones donde la /f/ es predominantemente labiodental — donde, por lo tanto, el paralelo fonético de las parejas /f/:/j/ y /b/:/g/ es menor.

Como ha mostrado Amado Alonso para los trueques de /b/ y /g/¹¹, el fenómeno de alternancia por equivalencia acústica de /f/ y /j/ comprende dos momentos distintos: primero, el acercamiento de las articulaciones de la /f/ y la /j/ por un proceso puramente fonético, y, después, la identificación fonológica de este sonido consonántico con /f/ o con /j/¹². El

¹¹ ALONSO, *Equivalencia acústica*, págs. 460-461.

¹² Quisiera hacer aquí una precisión. Esta reidentificación fonológica mental la puede también hacer el observador de un dialecto, así que es aconsejable cierta actitud de escepticismo ante afirmaciones de que cierto dialecto cambia /f/ en /j/ en determinadas posiciones o palabras cuando la afirmación no vaya acompañada de una precisa descripción de la articulación de la consonante, porque dado el estado de neutralización fonológica que da lugar a estos trueques de sonidos, es difícil o imposible saber lo que está en la mente del hablante cuando articula uno de estos sonidos intermedios. Cuando Lope de Rueda pone la palabra *huera* en boca de un personaje popular, no podemos tener la seguridad de que esta forma represente realmente una pronunciación [hwéra], porque es posible que la pronunciación fuese [φ^hwéra], y que el dramaturgo, hallándola 'distinta' o 'defectuosa' desde el punto de vista de su propia pronunciación, que sería más labiodental — por ejemplo [f^hwéra] — tratase de reproducir esta modalidad del habla popular empleando el único recurso que le proporcionaba el sistema gráfico, la /h/, a la que también se parecía. Y de la misma manera, en algunos trabajos dialectológicos modernos es muy posible que se haya hecho esencialmente lo mismo, identificando como /j/ lo que no es realmente ni [x] ni [f], excepto bajo circunstancias especiales esporádicas. Son excepcionales los trabajos que describen explícitamente este estado de neutralización — entre ellos el de Rodríguez-Castellano sobre la aspiración en Santander (España) citado arriba — donde se ha llegado a esta indiferenciación partiendo de /h/; el de Lenz sobre el español en Chile, donde el punto de partida es [f] o [φ]; el de Malmberg para la Argentina donde la velarización de la /f/ es menos fuerte en el habla culta que en la popular. En otras regiones el elemento aspirado de la consonante no llega a ser lo bastante fuerte para que el dialectólogo haga la identificación con /j/: en Guatemala, Predmore observa casos esporádicos de "jw" pero dice que, aun entre el pueblo, predomina [φw] (PREDMORE, pág. 280); y en Puerto Rico, según Navarro, ante [w] sólo se refuerza la bilabialidad de la f, aunque en estos casos Malaret oye a veces "jw" (NAVARRO, *Puerto Rico*, pág. 62; MALARET, pág. 38). Debemos tratar de distinguir por un lado pronunciaciones [xwe] o [gwe] estables que representan la fijación de la articulación velar, cumplido el proceso de asimilación articulatoria y de reidentificación fonológica, y por otro lado, vacilaciones esporádicas entre una articulación más velar o más labial, representativas de un estado articulatorio actual mixto debido a una activa neutralización de /f/ y /j/.

acercamiento articulatorio se realiza por uno de estos dos caminos: o por asimilación de la consonante al sonido siguiente, o por una modificación interna de la consonante.

Hay siempre cierto grado de asimilación de la consonante labial /f/ o /b/ a la semiconsonante [w] siguiente. Esta misma asimilación puede ocurrir ante otras vocales labio-velares, [u], [o], pero como la articulación vocálica es menos tensa que la de la semiconsonante, la fuerza asimiladora de la vocal sobre la consonante precedente es menor, y es fácil que la asimilación sea menos completa en estos casos. Así es que la neutralización y alternancia de /f/ y /j/ y de /b/ y /g/ ante [u], [o] es menos frecuente que ante [w]¹³. Pero cuando ocurre la alternancia ante estas vocales, no se distingue fonéticamente de la misma alternancia ante [w], como vimos arriba para Santander (España) donde hay cierta indistinción articulatoria y alternancia ocasional entre /f/ y /x/ en los tres grupos originarios *hw*, *fu*, *ju*; y para Chile, donde /f/ y /j/ se confunden ante [w], [u], [o]. También en Guatemala, Salvador, el Perú, Argentina, Venezuela las alternancias de /f/ y /j/ sólo ocurren ante vocal velar, con muy raras excepciones (*Jelipe*, *Jilomena*, etc.), y los casos esporádicos de la alternancia que ocurren en dialectos peninsulares también se limitan generalmente a /f/ ante [w], [u], [o]. Son estos casos de neutralización y alternancia de los fonemas /f/ ~ /j/, condicionadas por el sonido labio-velar siguiente, los que más exactamente se corresponden a los casos de alternancia de /b/ ~ /g/.

Pero también ocurre la alternancia /f/ ~ /j/ ante *a*, *e*, *i*, o consonante, donde no puede atribuirse a asimilación de la consonante al sonido siguiente. En estos casos la explicación tiene que buscarse en la propia naturaleza de la articulación de la /f/. En general, cuando hay alternancia en estos casos, no es esporádica sino frecuente — tan frecuente como la alternancia ante vocal labio-velar: por ejemplo, en Nuevo Méjico, Méjico (específicamente Chihuahua y los Estados del sur del país, especialmente Tabasco), Colombia, Ecuador, Tarija (Bo-

¹³ Véase la escala de proximidades acústicas establecida por A. Alonso para /b/ y /g/ según el sonido siguiente: ALONSO, *Equivalencia acústica*, pág. 453.

livia). No basta para explicar la frecuencia de este cambio señalar que la /f/ en estas regiones es bilabial, ya que la *f* bilabial es lo normal en el habla popular de muchas otras regiones donde la alternancia /f/ ~ /j/ es infrecuente o sólo ocurre ante vocal labio-velar: en Guatemala, El Salvador, Puerto Rico, Chile, Argentina. De modo que no es “la *f* bilabial” sino una *f* bilabial con características especiales la que motiva la aspiración¹⁴.

La articulación bilabial fricativa sorda [ϕ] corresponde teóricamente a la bilabial fricativa sonora [β]. Esta [β] se pronuncia en el español normalmente como una fricativa alargada — con los labios retraídos hacia los dientes, y sería de esperar que la [ϕ] se pronunciase así también. Pero ante las vocales [u], [o] y la semiconsonante [w] los labios se abocinan, asimilándose la consonante [β] o [ϕ] a la articulación de la vocal. Con los labios en esta posición es más perceptible el roce contra otras partes de la cavidad bucal del aire espirado — y menos perceptible, la fricación en los labios. Y el efecto de velaridad es acentuado por la elevación de la lengua hacia el velo

¹⁴ No importa aquí la cuestión del origen de la *f* bilabial en los dialectos modernos. Aquí sólo quiero decir que el afirmar, como Espinosa, que este sonido “puede ser conservación del antiguo sonido español representado con *f* o *h* (< F)” (ESPINOSA, *Estudios*, § 100) es inválido por las mismas razones que es inválida cualquier identificación del tratamiento moderno de la /f/ con la primitiva aspiración de F- latina. Por lo demás, la articulación bilabial de la *f* es muy comprensible dentro del sistema fonético español, que carece de otra articulación labiodental, pero que tiene cuatro bilabiales ([b], [β], [p], [m]); y si por relajación de la tensión muscular en la articulación labiodental el sonido empezara a tener un matiz bilabial, no sería extraño que este sonido bilabial tendiera a hacerse regular. Sin embargo, es dudoso que haya sido nunca universal en el español. La articulación labiodental es muy común para ser una restauración culta de una articulación perdida (ninguno de los trabajos sobre dialectos peninsulares que he visto señala la existencia de la *f* bilabial en el habla popular más que esporádicamente), y, además, será posible restaurar una letra etimológica, por cultismo, pronunciándola según el sistema de la lengua en que se introduce, pero es difícilísimo restaurar una articulación etimológica, sobre todo una que esté aislada dentro del sistema fonológico. Piénsese, por ejemplo, en la resistencia del habla popular a la articulación de los grupos cultos consonánticos y en el poco éxito que han tenido los esfuerzos de miles de maestros para enseñar la pronunciación labiodental de la *v*.

del paladar en anticipación de la articulación de la vocal¹⁵. Ante otros sonidos no hay abocinamiento de los labios en la articulación de la /b/, el sonido no adquiere un timbre velar y, por consiguiente, no hay generalmente trueques de /b/ y /g/ en tales casos. Podemos suponer que la articulación de la [ϕ] tiene un comportamiento igual en aquellas regiones donde, a pesar de ser éste el sonido más frecuente de la /f/, la alternancia /f/ ~ /j/ sólo se da ante una vocal labio-velar.

Pero para las regiones que 'aspiran' la /f/, inclusive ante *a*, *e*, *i* o consonante, hay claros indicios de que allí la [ϕ] se articula siempre como una fricativa redondeada, de modo que, incluso cuando falte un sonido velar siguiente, tiene el timbre velar necesario para que sean frecuentes los trueques de /f/ y /j/. En el Ecuador la *f* bilabial se articula con abocinamiento labial (TOSCANO MATEUS, § 49); en Nuevo Méjico, es bilabial aspirada [ϕ^h] (ESPINOSA, *Estudios*, § 100), con una aspiración perceptible que no se explica bien sino suponiendo que los labios se avanzan en la articulación; y en Colombia es una articulación bilabial "suave y poco tensa" (FLÓREZ, *Bogotá*, § 82.1) — con un relajamiento de la tensión labial que implica una articulación menos alargada, con los labios avanzados un poco. En Tabasco, en la costa de Colombia y entre los indios del Ecuador, donde la /f/ se articula "ju", se trata esencialmente del mismo fenómeno, de un sonido único velo-labial que tiene que tener abocinamiento labial, sólo que en estos casos la fricación velar es igual y no menor que la labial. Cualquier trueque de /f/ y /j/ se basa inicialmente en una de estas articulaciones dobles. Y la diferencia esencial entre la pronunciación *juirmar* en Tabasco y *jirmar* en Nuevo Méjico es simplemente la de la fuerza relativa de la fricación labial y la velar.

Hechas estas salvedades respecto a diferencias específicas y locales de la articulación de la /b/ y la /f/, podemos afirmar que las equivalencias acústicas /f/ ~ /j/ y /b/ ~ /g/ se

¹⁵ Véase en A. ALONSO, *Equivalencia acústica*, la descripción de este proceso de superposición de las articulaciones de la consonante y la vocal, y del abocinamiento de la /b/, págs. 460-461.

rigen por un idéntico proceso fonético-fonológico. Las oposiciones /f/:/j/ y /b/:/g/ se neutralizan en un archifonema labio-velar, sordo o sonoro, que en el acto del habla se realiza ya con predominio del elemento labial, ya del velar, o con equivalencia de los dos elementos (*juirmar, weno*). Esta identidad del mecanismo fonético-fonológico de la equivalencia acústica /f/~/j/, /b/~/g/ explica el hecho de ser más frecuentes en América los trueques de /b/ y /g/ donde son también más frecuentes los de /f/ y /j/: en Nuevo Méjico, Méjico, Venezuela, Colombia, Chile y, probablemente, en el Ecuador, aunque se dan pocos ejemplos para este país. Nótese también que en el Salvador, donde se trueca /f/ por /j/ ante [w], pero no ante otros sonidos, hay frecuentes equivalencias de [bw] > [gw], pero no de /b/ y /g/ en otra posición. Y en Arizona, Santo Domingo y Puerto Rico, donde es infrecuente la alternancia /f/ ~ /j/, o es también infrecuente la alternancia [bwe] > [gwe], o la alternancia se da sin preferencia por la solución velar sobre la labial (Puerto Rico).

Una comparación de estas correspondencias americanas con el estado de las mismas alternancias en los dialectos peninsulares nos muestra unas diferencias curiosas e importantes. Después de examinar varios trabajos sobre dialectos de muchas partes de la Península, encuentro pocos indicios de velarización de /f/ (ver los trabajos citados arriba en la discusión de la correspondencia geográfica de la *h* aspirada y la /f/ velarizada), y las alternancias de /b/ y /g/, aunque algo más comunes, no muestran tan decidida preferencia por la solución velar como en el español americano:

En Cabra (Córdoba), donde /f/ se aspira ante [w], hay cambios de /b/ > /g/ ante [w], [o], [u] y con menos frecuencia de /g/ > /b/ (RODRÍGUEZ-CASTELLANO y A. PALACIO, *Cabra*, pág. 598). En Cartagena son infrecuentes los casos de [xw] por [fw], pero [bw] da [gw] siempre y hay alternancias de /b/ y /g/ ante vocal velar: *gomitar, gofetá, gufar, gufanda, golver, gutifarra, regolver, busano, bustar, bujero* (GARCÍA COTORRUELO, § 14, § 16,4). Para Mérida, ZAMORA VICENTE

no da ningún ejemplo de trueque de /f/ y /j/, pero la alternancia de /b/ y /g/ es común en ambos sentidos ante vocal labio-velar: *rebojo, golver, reboldar, gomitar, larva > larga* (Mérida, § 22). Para Cespedosa de Tormes, SÁNCHEZ SEVILLA no menciona equivalencias de /f/ y /j/, aunque sí de /f/ y /θ/ (§ 25), pero hay alternancia frecuente de /b/ y /g/ en ambas direcciones: *jugón, gomitar, gargo, grumar, groma, abuja, rebojo, Alavón (< Alagón), bolpe* (SÁNCHEZ SEVILLA, § 34). En Zamora y Cáceres, Krüger encontró [fw] en algunos lugares, [hw] en otros, pero observó una tendencia a mantener el grupo [bw], cambiándolo en [gw] después de [η], y a veces ante r: *groma* (KRÜGER, *Studien*, § 191-207, § 208). En la Sierra de Gata, Fink encontró [fw] y [hw], y /b/ se mantiene en sus ejemplos ante [w] u [o], tantas veces como cambia en /g/ (FINK, *Studien*, § 1, págs. 15-16). Para Cuéllar (Segovia), Torre halla equivalencias de /f/ ~ /θ/, pero no de /f/ ~ /j/ y hay alternancias en ambas direcciones de /b/ y /g/: *agüela ~ abuela, gomitar ~ vomitar, jubar ~ jugar* (TORRE, pág. 136), y además el diptongo [we] inicial cambia generalmente a [bwe]: *buerta, buevo, bueso* (pág. 136). En la zona castellana de Burgos y Soria se aspira [fw] > [xw]; el diptongo inicial [we] cambia a [gw] con frecuencia, y se citan los casos siguientes de alternancia /b/ ~ /g/: *juevo, jeruva, abuja, gutre, gomitar, gofetada, jugón* (GARCÍA DE DIEGO, *Dialectalismos*, págs. 309-310). En Villar del Arzobispo, donde la alternancia /f/ ~ /j/ ante vocal velar es frecuente, /b/ inicial se convierte frecuentemente en /g/: *gómito, guaina, guay, regolver* (LLATAS, pág. 41). En montañés es común la equivalencia /f/ ~ /j/ y, también, la equivalencia /b/ ~ /g/, con preferencia para /g/: *güelvas, güeno, güelta, gofetá, gargoso, golver, golvió, gomitar, arrigolver, gohardilla, barbanzo, jubar, abuja* (GARCÍA LOMAS, pág. 42). En el occidente de Asturias, donde se mantiene F-, hay cambios de /b/ a /g/ en *griespa < vespa, gelfu* 'belfo', *gurgutar, güegos, žugón* 'jubón', *gumitar* (RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Bable occ.*, pág. 186). Para el dialecto de Maragatería y Astorga, donde se mantiene la F- latina, pero

donde es regular la aspiración ante [w], no se describen cambios de /b/ y /g/, aunque el diptongo inicial [we] da [gwe] o [bwe]: *güevo, güerta, güeco, agüecar, buevos, buerta, bueco, buele* (ALONSO GARROTE, págs. 54-56).

En comparación con estos dialectos, los dialectos americanos muestran una tendencia mucho más fuerte a la velarización de la /f/ y una tendencia mucho mayor a resolver la alternancia /b/ ~ /g/ por el lado velar. Y este contraste entre los dialectos de un lado y otro del Atlántico nos revela (o confirma) varios puntos importante relativos al funcionamiento de las equivalencias acústicas /f/ ~ /j/, /b/ ~ /g/. Primero, la equivalencia /b/ ~ /g/ ocurre casi universalmente en el lenguaje popular ante [w] y, con mucha frecuencia, ante [u], [o], pero raramente ante otro sonido, lo cual confirma el papel asimilador de la vocal labiovelar como motivo de la confusión de las articulaciones. Segundo, la equivalencia /f/ ~ /j/ ocurre en España con mayor frecuencia ante [w], pero no con la misma frecuencia que el cambio correspondiente [bw] ~ [gw], lo cual indica, por un lado, la fuerte influencia asimiladora de la semiconsonante respecto a otros sonidos vocálicos labio-velares, y, por otro lado, indica que hay otro elemento implicado en estas alternancias más que la simple asimilación a la [w]. Tercero, la relativa escasez de casos de equivalencia /f/ ~ /j/ en España, fuera del grupo [fw], y la menor frecuencia de la equivalencia, aun en estos casos de [fw], en comparación con el español americano, demuestra que la articulación labiodental de la /f/ peninsular no se presta con tanta facilidad a la neutralización por velarización como la articulación bilabial característica de los dialectos americanos. Y, finalmente, la mayor preferencia por el miembro velar de la alternancia /b/ ~ /g/ en el español americano en general, además de la general correspondencia en América en cuanto a la frecuencia relativa de esta alternancia con la de /f/ ~ /j/, demuestra que, si bien el español en general favorece la articulación velar sobre la labial en estos casos de equivalencia acústica, esta preferencia ha llegado a ser muy acentuada en América — hasta el punto de que se

puede afirmar que constituye una importante característica diferenciadora de los dialectos americanos frente a los peninsulares¹⁶.

Ambas alternancias tienen sus fundamentos en el sistema mismo de la lengua y pueden darse con más o menos regularidad en cualquier época o lugar según las favorezcan las condiciones articulatorias y psicológicas del momento. La palabra *rejunjuñar*, citada por Vicente García de Diego en Burgos, Soria y Avila como un ejemplo — aparentemente aislado — de la equivalencia acústica /f/ ~ /j/ ante otro sonido distinto de [w], parece ser un resto ‘petrificado’ de una equivalencia que ha tenido mayor vitalidad en una época anterior, pero que en este caso se ha fijado con /j/, probablemente por razones expresivas. En la provincia de San Luis en la Argentina, B. E. Vidal de Battini encuentra ejemplos de /j/ por /f/, pero todos en el habla rural y limitados a ciertas palabras — indicio de que quizá se trate de meras supervivencias de una equivalencia que antes tenía mayor vitalidad. En Colombia, en cambio, o en el Ecuador, o en Tabasco, la alternancia de /f/ y /j/, y la de /b/ y /g/ es un fenómeno de plena y asombrosa vitalidad actual¹⁷.

En resumen, después de un estudio detallado de los datos que nos proporcionan los trabajos dialectológicos americanos y peninsulares sobre la velarización de la /f/, resulta obvio que no hay conexión histórica causal alguna entre este fenómeno y el de la *h* aspirada, y el querer llamarlos ‘etapas’ de un mismo proceso de evolución fonética es erróneo y perjudica no sólo a la comprensión del proceso evolutivo fonético sino también a la comprensión del proceso de realización de la velarización moderna de la /f/. Este proceso de velarización, o sea de equi-

¹⁶ Véase A. ALONSO, *Equivalencia acústica*, sobre esta creciente preferencia general del español por la articulación velar, especialmente págs. 455-456 y 463-464.

¹⁷ En Tabasco, o en el Chocó (Colombia) o en ciertas regiones del Ecuador donde, en vez de [f] o [x], se articula la *f* con un sonido en que son iguales la fricación velar y la labial — *juamilia* — cabe preguntar si se trata realmente de una alternancia o equivalencia acústica /f/ ~ /j/, o simplemente, de una manera dialectal local de articular la /f/. En estas mismas regiones la “j” que no está ante vocal labio-velar se articula sin fricación labial.

valencia acústica /f/ ~ /j/, es paralelo en cierta medida a la equivalencia acústica /b/ ~ /g/. Este paralelo, mencionado por Amado Alonso al final de su ensayo sobre la equivalencia acústica, es en realidad identidad en cuanto al proceso fonético-fonológico por el que se realiza la equivalencia: acercamiento de las articulaciones labial y velar con lo que se neutraliza la oposición fonológica y, después, trueques de un sonido por otro según preferencias sociales y personales. Pero cuando nos referimos al funcionamiento de las dos alternancias dentro del habla, aunque pueden ser paralelas en cuanto a su vitalidad en cada región, y lo son generalmente en el español americano — siendo más frecuentes los casos de la alternancia /f/ ~ /j/ donde son más frecuentes los casos de la alternancia /b/ ~ /g/ —, no son nunca exactamente iguales en su frecuencia, y a veces falla la correspondencia general, porque no son siempre fonéticamente paralelas las articulaciones de la /f/ y la /b/.

MARY G. DOMAN.

Madison, Wisconsin, Estados Unidos de América.

ABREVIATURAS EMPLEADAS

ALONSO, *Equivalencia acústica* = AMADO ALONSO, *Equivalencia acústica*, en *Problemas de dialectología hispanoamericana*, apéndice a BDH, I: ESPINOSA, *Estudios sobre el español de Nuevo México*, Buenos Aires, 1930, págs. 440-469.

ALONSO GARROTE = SANTIAGO ALONSO GARROTE, *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*, 2ª ed., Madrid, 1947.

ALVARADO = LISANDRO ALVARADO, *Alteraciones fonéticas del español en Venezuela (2ª redacción)*, en *Glosarios del bajo español en Venezuela*, tomo II, Caracas, 1955, págs. 297-352.

BATTINI, *San Luis* = BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *El habla rural de San Luis: Parte I, fonética, morfología, sintaxis* (BDH, VII), Buenos Aires, 1949.

- BDH = Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, publicada por el Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- BOYD-BOWMAN, *Ecuador* = PETER BOYD-BOWMAN, *Sobre la pronunciación del español en el Ecuador*, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, t. VII, 1953, págs. 221-233.
- *Guanajuato* = PETER BOYD-BOWMAN, *El habla de Guanajuato*, México, 1960.
- CANFIELD, *Andalucismos* = DELOS LINCOLN CANFIELD, *Andalucismos en la pronunciación salvadoreña*, en *Hispania*, t. XXXVI, 1953, págs. 32-33.
- *Lima* = DELOS LINCOLN CANFIELD, *Lima Castilian: The Pronunciation of Spanish in the City of the Kings*, en *Romance Notes*, t. II, 1960, págs. 12-15.
- CÁRDENAS = DANIEL N. CÁRDENAS, *El español de Jalisco, contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, en *Orbis*, t. III, 1954, págs. 62-67.
- CUERVO, *Apuntaciones* = RUFINO JOSÉ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano; con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*, en *Obras*, tomo I, págs. 3-906 (reproducción de la 6ª ed., 1914), Bogotá, 1954.
- ESPINOSA, *Estudios* = AURELIO M. ESPINOSA, *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico: Parte I, Fonética*, traducción y reelaboración con notas por Amado Alonso y Angel Rosenblat (BDH, I), Buenos Aires, 1930.
- ESPINOSA y RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *RFE*, XXIII = A. M. ESPINOSA (hijo) y LORENZO RODRÍGUEZ CASTELLANO, *La aspiración de la "h" en el sur y oeste de España*, en *RFE*, t. XXIII, 1936, págs. 225-254 y 337-378.
- FINK, *Studien* = OSCAR FINK, *Studien über die Mundarten der Sierra de Gata*, Hamburg, 1929.
- FLÓREZ, *Antioquia* = LUIS FLÓREZ, *Habla y cultura popular en Antioquia: materiales para un estudio*, Bogotá, 1957.
- *Bogotá* = LUIS FLÓREZ, *La pronunciación del español en Bogotá*, Bogotá, 1951.
- *Santander* = LUIS FLÓREZ, *El español hablado en Santander*, Bogotá, 1965.
- GARCÍA COTORRUELO = EMILIA GARCÍA COTORRUELO, *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca* (Anejo III de la Real Academia Española), Madrid, 1959.

- GARCÍA DE DIEGO, *Dialectalismos* = VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Dialectalismos*, en RFE, t. XXXIV, 1950, págs. 107-124.
- *Gramática histórica española*, Madrid, 1951.
- GARCÍA LOMAS = G. ADRIANO GARCÍA LOMAS, *Estudio del dialecto popular montaños: fonética, etimologías y glosario de voces*, San Sebastián, 1922.
- GUTIÉRREZ ESKILDSEN, *Tabasco* = ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSEN, *El habla popular y campesina de Tabasco*, México, 1941.
- HENRÍQUEZ UREÑA, *Datos* = PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Datos sobre el habla popular de Méjico*, en BDH, IV: *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central*, Buenos Aires, 1938, págs. 277-324.
- *Sto. Domingo* = PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *El español en Santo Domingo* (BDH, V), Buenos Aires, 1940.
- HILLS = E. C. HILLS, *El español en Nuevo Méjico*, en BDH, IV: *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central*, Buenos Aires, 1938, págs. 1-73.
- KRÜGER, *Studien* = FRITZ KRÜGER, *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten*, Hamburg, 1914.
- LENZ, *BDH*, VI = RODOLFO LENZ, *El español en Chile*, traducción, notas y apéndices de Amado Alonso y Raimundo Lida (BDH, VI), Buenos Aires, 1940.
- LLATAS = VICENTE LLATAS, *El habla del Villar del Arzobispo y su comarca*, Valencia, 1959.
- MALARET = AUGUSTO MALARET, *Vocabulario de Puerto Rico*, New York, 1955.
- MALMBERG, *Argentine* = BERTIL MALMBERG, *Études sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*, Lund, 1950.
- MARDEN = CHARLES CARROLL MARDEN, *La fonología del español en la ciudad de Méjico*, en BDH, IV: *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central*, Buenos Aires, 1938, págs. 87-187.
- MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes* = RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, 5ª edición, Madrid, 1964.
- MURRIETA = PEDRO M. BENVENUTTO MURRIETA, *El lenguaje peruano*, Lima, 1936.
- NAVARRO, *Puerto Rico* = TOMÁS NAVARRO TOMÁS, *El español en Puerto Rico: contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, Universidad de Puerto Rico (Río Piedras), 1948.

- OROZ = RODOLFO OROZ, *La lengua castellana en Chile*, Santiago, 1966.
- POST = ANITA C. POST, *Southern Arizona Spanish Phonology*, en *University of Arizona Bulletin: Humanities Bulletin*, Tucson, vol. V, núm. 1, 1934.
- PREDMORE = RICHARD L. PREDMORE, *Pronunciación de varias consonantes en el español de Guatemala*, en *RFE*, t. VII, 1945, págs. 277-280.
- RFE* = *Revista de Filología Española*.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Asturias* = L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La aspiración de la "h" en el oriente de Asturias*, Oviedo, 1946.
- *Bable occ.* = L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Aspectos del bable occidental*, Oviedo, 1946.
- *Santander* = L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Estado actual de la "h" aspirada en la provincia de Santander*, en *Archivum*, t. IV, 1954, págs. 435-457.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO y A. PALACIO, *Cabra* = L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO y A. PALACIO, *El habla de Cabra*, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, t. IV, 1948, págs. 387-418 y 570-599.
- SÁNCHEZ SEVILLA = P. SÁNCHEZ SEVILLA, *El habla de Céspedes de Tormes*, en *RFE*, t. XV, 1928, págs. 131-172.
- TORO Y GISBERT = MIGUEL DE TORO Y GISBERT, *L'évolution de la langue espagnole en Argentine*, Paris, [1932?].
- TORRE = ALFONSA DE LA TORRE, *El habla de Cuéllar (Segovia)*, en *Boletín de la Academia Española*, t. XXXI, 1951, págs. 133-164 y 501-513.
- TOSCANO MATEUS = HUMBERTO TOSCANO MATEUS, *El español en el Ecuador* (Anejo LXI de la *Revista de Filología Española*), Madrid, 1953.
- VARAS REYES = VARAS REYES, *El castellano popular en Tarija*, La Paz, 1960.
- ZAMORA VICENTE, *Mérida* = ALONSO ZAMORA VICENTE, *El habla de Mérida y sus cercanías* (Anejo XXIX de la *Revista de Filología Española*), Madrid, 1943.